



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 3604
QUILLON, 29 AGO 2019

VISTOS:

1. Correo electrónico enviado por Tesorero Municipal de fecha 06.08.2019 solicitando definir funciones funcionarias que indica,
2. Correo electrónico enviado por Administrador Municipal de fecha 12.08.2019 autorizando elaboración de acto administrativo.
3. Decreto Alcaldicio N° 280 de fecha 17.01.2019 Nombramiento a Contrata.
4. Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.840 de fecha 17.12.2018 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2019.
6. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
7. Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 09.05.2018 que asigna subrogantes de las direcciones municipales.
8. Sentencia de proclamación de Alcalde N°17 de fecha 30.11.2016 del Tribunal electoral de la Región del Bio Bio,
9. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1. **RECTIFICA Y REGULARIZA ORDEN DE FUNCIONES** de la Srta. **NATALIA TRONCOSO HENRIQUEZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Administrativo, Grado 18° EMS, como sigue:

1. Cajera Titular.
2. Apoyo administrativo en Unidad de Tesorería Municipal.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SVN/kzt

DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL



VLADIMIR PENA MAHUIER
ALCALDE (S)